

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0428] [11L/5100-0429] [11L/5100-0430] [11L/5100-0431] [11L/5100-0432] [11L/5100-0433] [11L/5100-0434]  
[11L/5100-0435] [11L/5100-0436] [11L/5100-0437] [11L/5100-0438] [11L/5100-0439] [11L/5100-0440] [11L/5100-0441]  
[11L/5100-0442]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

#### [11L/5100-0442]

CONTROLES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA CONSTATAR QUE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN SE LLEVAN A CABO DE MANERA EFECTIVA EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS Y PROYECTOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

En relación con el expediente para la prestación de Servicios de Coordinación de Seguridad y Salud de las obras y Proyectos de la Consejería de Educación y Formación Profesional, ¿qué controles se llevan a cabo por la Consejería para constatar que las visitas de inspección se llevan a cabo de manera efectiva, por qué persona o personas, qué días concretos, durante cuánto tiempo y qué actuaciones se derivan de las referidas inspecciones?

En Santander, a 3 de abril de 2024

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."